

La combinación de esta triple patología en una paciente pediátrica convierte este caso en excepcional en el mundo

El Hospital público 12 de Octubre logra que una niña con tres malformaciones graves de la vía aérea sople las velas por primera vez en su cuarto cumpleaños

- La experiencia y el trabajo multidisciplinar de la Unidad de la Vía Aérea, claves para la recuperación de Alejandra
- El tratamiento ha requerido cirugía, procedimientos endoscópicos, cinco prótesis biodegradables y soporte ventilatorio

15 de septiembre de 2026.- El Hospital público Universitario 12 de Octubre de la Comunidad de Madrid ha conseguido que Alejandra sople las velas por primera vez en su cuarto cumpleaños, tras superar un complejo proceso asistencial que comenzó pocas semanas después de nacer. La pequeña fue diagnosticada de tres graves malformaciones congénitas coincidentes en la vía aérea que comprometían su respiración y que han requerido un abordaje altamente especializado y coordinado por un equipo de profesionales de distintas especialidades.

Alejandra nació con un único pulmón –el izquierdo–, una estenosis traqueal congénita que reducía el diámetro de la tráquea a apenas dos o tres milímetros y una broncomalacia grave, alteración que provoca el estrechamiento o colapso del bronquio durante la respiración y dificulta el paso del aire hacia el pulmón. La coexistencia de estas tres graves malformaciones congénitas en una misma paciente pediátrica es una situación clínica poco frecuente y convierte este caso en excepcional, no sólo en España, sino también en el resto del mundo, por la complejidad diagnóstica y terapéutica.

El tratamiento, realizado por la Unidad Multidisciplinar de la Vía Aérea del centro madrileño, ha incluido varias intervenciones quirúrgicas y procedimientos endoscópicos, además de soporte ventilatorio y un seguimiento clínico continuado durante estos cuatro años. Debido a la gravedad de su situación clínica, la niña permaneció ingresada aproximadamente durante el primer año y medio de vida en el Hospital 12 de Octubre, donde un equipo multidisciplinar fue adaptando los procedimientos a su evolución y combinando diferentes estrategias para garantizar una adecuada ventilación y favorecer el desarrollo de su único pulmón.

El proceso comenzó con la corrección quirúrgica de la estenosis traqueal congénita. Posteriormente, los especialistas de la Unidad de la Vía Aérea trataron

la broncomalacia, mediante la colocación endoscópica sucesiva de cinco prótesis biodegradables que proporcionaron soporte al único bronquio funcional durante aproximadamente un año.

Estas prótesis se reabsorbían progresivamente cada tres meses, permitiendo que el bronquio adquiriera la consistencia necesaria para mantenerse abierto y favorecer una respiración adecuada. El tratamiento se completó con soporte ventilatorio mediante traqueotomía, cuidados especializados de Enfermería y un seguimiento clínico continuado. La traqueotomía pudo retirarse hace aproximadamente un año y, posteriormente, se cerró la fístula residual, permitiendo a Alejandra respirar con normalidad y realizar actividades cotidianas. El último objetivo conseguido, soplar por primera vez las velas en su cuarto cumpleaños.

AMPLIA EXPERIENCIA EN PATOLOGÍA COMPLEJA DE LA VÍA AÉREA

La Unidad Multidisciplinar de la Vía Aérea del Hospital 12 de Octubre de la Comunidad de Madrid cuenta con más de 20 años de trayectoria. Está integrada por profesionales de Cirugía Pediátrica, Otorrinolaringología, Neumología Pediátrica, Anestesiología, Cuidados Intensivos, Radiología, Endoscopia y Enfermería especializada, entre otras disciplinas.

La coordinación de todos estos profesionales, junto con la disponibilidad de técnicas quirúrgicas y endoscópicas avanzadas, equipamiento de última generación y cuidados altamente especializados, permite ofrecer una atención integral a pacientes pediátricos con enfermedades de la vía aérea de máxima complejidad, tal y como demuestra el éxito en la evolución de Alejandra.